

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

168 8

ora"

18:-

da

318

ara

erion

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 31 DE ENERO DE 1876.

NÚM. 155.

LA LEALTAD CANARIA

ÉL Y ELLOS

lorreconocido y de gran vehemencia y sincerilad en sus opiniones, no nos negará hoy que al arrastrar á la marina, acaso sin él saberlo ni quererlo, á poner fin al reinado de doña Isabel II, uno de los más gloriosos de que hará mencion la historia del género humano, vino á justificar él mismo las tristes previsiones del autor de la polémica.»

(R. de Campoamor.)

«Con el asombro y el aplauso de Europa, España acaba de llevar á término una revolucion y de librarse para siempre de una dinastía... (Suprimimos lo que sigue, incalificable sarta de dicterios y falsedades contra la Real Familia, remitiendo á nuestros lectores al manifiesto del Circulo liberal de Santa Cruz de Tenerife.)

(Sus electores)

.... reyes de resello, que creen que son unos grandes revolucionarios siendo solo unos intrigantes; que aspiran, sin avergonzarse, a la bajeza de la popularidad; que aprendiendo casi á rugir para hablar con las muchedumbres, esparcen la doctrina de que los reyes constitucionales deden ser solo unas estátuas que andan, siendo así que semejantes liberales hechos à escape, son, en la esencia, de la misma madera que aquel rey de Dinamarca, que eligió sus botas para presidir unas Camaras.»

de "...testas mal coronadas, que reyes verdaderos, se quieren convertir en comisionados reales, más bien, en reyes en comision.»

(R. de Campoamor.)

*...la Monarquía que vamos á

votar, es la que nace del derecho del pueblo, la que consagra el sufragio universal, la que simboliza la soberanía de la Nacion, la que consolida y lleva consigo todas las libertades públicas, la que personifica en fin los derechos del ciudadano, superiores á todas las instituciones, y á todos los poderes: la Monarquía rodeada de instituciones democráticas.

Las reflexiones que en contrario se oponen diciendo que la Monarquia es incompatible con la
Democrácia, que se rechazan la una
á la otra, son inexactas. El Rey demócrata será lo que los derechos
del ciudadano quieran que sea, porque estos derechos, como vá dicho,
son superiores á todos los poderes »

(Sus electores).

«Es lástima que un talento como el del Sr. Cartelar se convierta en eco de todas las calumnias con que la gentecilla de todos los partidos se ha complacido constantemente en denigrar al partido moderado, que, como Cárlos V, donde quiera que se siente siempre hará de cabecera.»

«Las almas puras que se han afiliado al partido moderado, lo han hecho atraidas por el reclamo que no puede ménos de tener una gran asociacion de personas distinguidas por su ilustracion, su nacimiento y su honradez. A muchos corazones fuertes que se ha atraido el partido moderado, no ha sido pudrién lolos, sino civilizándolos.»

(R. de Campoamor.)

«...la Teocracia, pretejida por esos apòstatas en mal hora llamados á ser Gobierno, y que hasta privárseles debe de apellidarse Españoles, amenazaban con la restauracion de los tiempos de Torquemada y de Calomarde.»

(Sus electores).

... «en la cuestion personal, los piés del último de los moderados pueden estar sobre la cabeza del primero de sus detractores; y que, con respecto al órden político y moral, fuera de la doctrina moderada no hay salvacion posible en este mundo, ni camino recto para llegar al otro.»

«Es menester atacar hasta en sus últimas trincheras esa doctrina monstruosa llamada la soberanía del mayor número. Todas las barbáries tienen un derecho que oponer á la legalidad de la civilizacion, y es el de poder decirla: «contadnos.» ¡Abajo, abajo la fuerza bruta!

(R. de Campoamor.)

«Y ese pacto solemne, fue el que consumó la revolucion de Setiembre, la mas admirable, la mas gloriosa, la mas grande, la mas legítima de las revoluciones: ese pacto solemne fué el que derrocando de un solo empuje el Trono del despotismo, levantó en su lugar un solio á la Soberanía nacional, consagrando los santos é imprescriptibles derechos del ciudadano.»

(Sus electores).

«:..... mirará con horror que en sus doctrinas se trate de mezclar ni un átomo siquiera de la levadura revolucionaria.»

(R. de Campoamor.)

«...proclaman con noble entusiasmo los principios democráticos que han de ser, y lo serán, la bandera del partido nacional de España.

Soberanía de la Nacion.

Sufragio universal.

Derechos y libertades que vuelvan á todo ciudadano español su dignidad y sus títulos.

Seguridad individual eficazmente garantida y puesta al abrigo de todo acto arbitrario.

Inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

Derecho de reunion y de asociacion pacificas para todos los fines acionales de la actividad huma-

Libertad de imprenta sin depósito, editor ni penalidad especial. Libertad de enseñanza.

Libertad religiosa.

Unidad de legislacion y fueros. Institucion del Jurado.»

(Sus electores).

.... « probaría con otros dos ejemplos, que, lo mismo la cuestion religiosa que la del derecho, que la de la igualdad, que todas las demás, sólo se pueden resolver filosóficamente con el criterio de los moderados, y que todos los demás criterios sólo conducen al absurdo:»

«Y todas las cuestiones, lo mismo las religiosas que las políticas, así las económicas como las sociales, se resuelven por el criterio moderado.»

«Es menester que estemos siempre prevenidos contra todas esas irrupciones que empiezan llamándese democráticas y que concluyen por ser francamente socialistas y comunistas.»

«Una demagógia fecundizada por un rey, no puede producir más que una monstruosidad; arriba la tiranía y abajo la licencia, y ni en una ni en otra parte la libertad y el órden.»

(R. de Campoamor.)

«...hombres que, mientras en España no existan virtudes y costumbres republicanas, sientan como nosotros la necesidad de la institucion monárquico-democrática.»

(Sus electores).

«Pobre Luis XVI! El ha sido el Cristo redentor de las monarquias. Aquella revolucion que le decapitó, así como sus hijas legítimas, las repúblicas, por más que él las haya perdonado desde el ca-* dalso, siempre serán malditas!»

(R. de Campoampr)

«.... no prestará su apoyo sinó á aquellos candidatos que abundando en sus propias ideas y convicciones, proclamen y defiendan las siguientes libertades:

Sufragio universal.

Libertad de enseñanza.

Libertad de cultos.

Libertad de imprenta.

Libertad de comercio.

Libertad de reunion y de asociacion pacificas.

Libertad individual garantizada

por el Habeas Corpus.

Reforma inmediata del sistema ponitenciario que dé por resultado la abolicion de la pena de muerte.

Establecimiento inmediato en toda la nacion del sistema métrico decimal de pesos y medidas.

Milicia nacional voluntaria.

Abolicion de quintas.

Supresion de las matrículas de mar.

Juicio por jurados. Unidad de fueros.

Garantía de los funcionarios pùblicos.

Y todas las demás libertades en fin, con cuyo ejercicio pueda sustraerse el ciudadano á la coaccion del elector influyente; el talento á la centralizacion de los reglamentos universitarios, la conciencia al dogma impuesto que pueda no ser el suyo, el pensamiento al arbitrio escandaloso del fiscal, el comercio á la traba ruinosa del arancel, el derecho de reunion á la intervencion denigrante del esbirro, el hogar al capricho arbitrario del mandarin y finalmente la vida sagrada del hombre al dogal automático del verdugo.»

(Sus electores).

Sufragio universal, ó lo que es lo mismo, preponderancia de los más sobre los mejores.

Derecho de reunion. - Lo cual quiere decir que el motin será legal y continuo.

Milicia nacional.—Caos social. Independencia de la Iglesia.— Caos religioso.

Enseñanza libre.—Caos científico.

Descentralizacion administrativa.—Caos político-económico.

Contribucion única directa.

¡Guerra á los ricos!

Abolicion de las quintas y mo triculas de mar. - Es decir, jadic órden público, adios colonias, adio independencia nacional, adios todo

«La universalidad del sufragio» constituir en directores del Esta do el idiotismo y la inércia del demagógia, que, como el plo hácia la tierra, gravita hácia barbárie.

El sufragio universal es semi tar el espíritu bajo el peso da carne; es sustituir un públicon ble por su personalidad, por número de entidades anónima es la mutilacion del pueblo que que escribe, que piensa y juz es la hecatombe de todas las aris crácias con juistadas con el trabaj y con la virtud y con la intelige cla.»

(R. de Campoamor)

¡Viva la Reina! ¡Viva la Re na! ¡Viva la Reina!

(R. de Campoamor.)

Abajo....

(Sus electores).

de

ra

ha

MANIFIESTO DE CASTELA Á MIS ELECTORES DE BARCELON

DE VALENCIA

(Continuacion)

No me forjo ilusiones. Creo dada la violencia de nuestro gob no y dado el desencanto de nues pueblo, la lucha electoral ha des nos adversa. Pero no sostengo principio de ir á las elecciones sus resultados inmediatos; lo sost go como una precaucion para lo venir, lo sostengo como ley de ducta política, lo sostengo no imp tándome tanto el triunfo como combate. Decir cuáles son mis p cipios es ofenderos. Todo el mu sabe lo que representé. lo que presento, lo que representaré si pre. No lo ignora mi patria, y mu menos mis amigos. Yo solo he arm cado de mi programa histórico parte resueltamente impractica una organizacion administrativa; destrozaba á nuestra nacionalia como lo prueban los cantones del diodía y las guerras del Norte, en fondo unos y otras unidos por caras ter comun, por el carácter separalisto de Soy liberal, soy demócrata, quiero de la organización del Estados por caristo de la la comunicación de l una organizacion del Estado en

monia estrecha, en relacion intima con la libertad y con la democracia. Sostengo, por tanto, lo mismo que sostenia en mi discurso del 2 de enero, lo mismo que sostenia en mi discurso de Granada, lo que repetiré en un manifiesto político próximo á publicarse, aqui donde no es crimen la profesion y la publicacion de las ideas. Proclamo, por tanto, los derechos fundamentales humanos, escritos en el título primero de nuestra Constitucion; el sufragio universal, base incontestable de todo gobierno democrático; la complete libertad religiosa y sus inmediatas consecuencias en la enseñanza nacional y en el Estado independiente de toda Iglesia; el restablecimiento del Jurado, la práctica sincera de una legislacion que está escrita, que hemos los partidos liberales esperimentado, corolario de toda la ciencia y preparacion para un luminoso porbaj venir.

adio

adio

todo

\$10 e

Esta

olon

COU

r

1 ma

e l

uz:

Yel ideal de mis principios me impone esta linea de conducta: separacion completa de todos los partidos reaccionarios, y separacion completa de todos los partidos demagógicos. Con aquellos que quieran retroceder mas allá de una legislacion que es nuestra honra. y de un gobierno del pais mismo, no transigiré jamás, ni con aquellos que por sus ideas comunistas y sus tendencias separatistas nos lleven derechamente, no á la anarquia, siempre pasajera; al mas vergonzoso despotismo. Esa politica se encierra en la aspiracion á una democracia liberal defendida y amparada por un gobierno fuerte que recibiendo de las leyes su fuerza, las haga obedecer y cumphr con la misma regularidad con que se cumplen y se obedecen las leyes del universo. Dentro de este ideal no pueden caber ni la reaccion ni la demagogia, no puede temerse ni el retroceso á principios condenados por la cultura moderna, ni la complicidad con un federalismo ya conocido en la esperiencia y condenado por atentatorio á la unidad y á la integridad de duestra patria.

El mas vulgar sentido político aconseja no sacrificar los intereses de la patria, que son múltiples, á las ideas de sectas cerradas y estrechas, imbuidas de intolerante ortodoxia. Yodeclaro, con la mano puesta sobre el corazon, que perteneciendo á una trances amargos, en circunstancias spore amargos, en circunstancias Me supremas, no he querido sacrificar he patria á mi escuela, antes bien he sacrificado mi escuela á mi patria. He perdido una popularidad sin ejem- gos. De por escuchar y obedecer al lla- riosos.

mamiento de un patriotismo sin reservas. Y no me arrepiento, porque ninguna satisfaccion iguala á la tranquila satisfaccion de mi conciencia. Asi, hoy aconsejo á cuantos amigos y correligionarios vayan á las Córtes, que no regateen ni mucho menos combatan medida alguna conducente á estos fines generales: á la conclusion de la guerra civil, al afianzamiento de la integridad patria, al desahogo de nuestro Tesoro, al equilibrio de nuestro presupuesto, al arreglo y pago de nuestra deuda; porque la patria no pertenece á ningun partido, á ninguna familia, á ningun gobierno; la patria como el aire y y como la luz, nos pertenece á todos, su vida es nuestra vida, su honia nuestra honra, su esplendor nuestro esplendor; y no espereis ser grandes ciudadanos sobre los fragmentos de nuestra nacion desmembrada, ni espereis que pueblos sumidos en la miseria, desangrados en la guerra, deshonrados por la bancarrota, aspiren jamás al supremo bien de los temperamentos robustos y de las almas serenas, al bien de la libertad.

Defendiendo cuanto conduzca al engradecimiento de la patria, al mismo tiempo que defendeis la justicia, os autorizais para combatir los males que nos postran y nos avergüenzan. Dos guerras batallan en España hoy: la guerra de Cuba y la guerra del Norte. Estudiando la guerra de Cuba se vé que no bastan para concluirla, no, las armas; que se necesitan las reformas. Una de las glorias de nuestra política ha sido la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico, promulgada unánimemente por gloriosa Asamblea, cuyo recuerdo jamás se estinguirá en la memoria de los buenos, y cuyo ejemplo servirá de enseñanza á las generaciones venideras.

(Concluirá.)

VARIEDADES

Los lectores, que habrán oido hablar de la magnificencia del famoso conde de Bismarck, tendrán gusto en saber cómo pasa les noches en su palecio este célebre personaje.

Hé aquí à propósito de este particular lo que dice un periódico aleman:

aRecibe tres veces todas las semanas, y llama à sus reuniones tertulias parlamentarias. El carácter peculiar de estastertulias es la casi desocion que tienen, hácia el gran canciller, sus amigoa. Daré à conocer dos ejemplos cu-

Muchos de los diputados que asisten á las reuniones, apoque son alemanes, no gustan de la cerveza; pero como Mr. Bismarck adora esta bebida à ilustra sus monólogos con algunos cuantos vasos de ella, los mismos diputados llenan los suyos, y los apuran valientemente, à pesar de su odio bácia el popular brevaje.

A otros de los representantes de la Alemania, no les sienta bien la ensalada de langosta; pero como el canciller ha hecho de este manjar su plato favorito, no hay uno solo que se atreva á rechazarle, aun à riesgo de adquirir una indigestion.

En vista de esto, no estrañarán los lectores la manera que emplea Bismarck para despedir á sus hnéspedes, cuando se cansa de su compañia.

=Ahora, señores, =dice, -vámonos á ecostar.

Y todos empiezan à desfilar, deshaciéndose en cortesias »

PARTE MARITIMA MERCANTIL

El bergantin goleta portugues Esperansolo 2.°, que fondeó en la manana de ayer, viene con cargo de sal y diversas merceicas para este puerto.

La fragata francesa, Richard Was llase, que entró en la tarde del propio dia procedente de Génova, viene con cargo de maiz, á D. Juan Cumella.

A las diez de la manana del mismo dia, pasaron con rumbo al Sur, un vapor de hélice y un Brik-barca de planta Italiano.

Se esperan en este puerto procedentes de loglateras, tres buques ingleses con carbon mineral para los depósitos de esta Ciuded.

Haste las diez de la mañana de este dia, no están á la vista los varies buques que se esperan en este Puerto hace elgunos diss; entre estos el vapor de S. M. Vulcano, (que se dice tuvo algunas averiás en su viaje de Cartajena é Cádiz), las goletas Maria Luisa, Concepcion, Mogador y otros. Tampoco el vapor paquete inglés que procedente de Liverpool debe lleger boy.

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt.

VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Para el Havre con escala en Lisboa.

El vapor francés Villa de Bahia, de por te de 2000 toneladas y fuerza de 900 caballos, deberá llegar á este Paerto del 29 al 30 del corriente mes, y despues de una detencion de 12 horas, saldrá para los Puertos arriba indicados. Admite carga y pasageros.

Tambien toma para Brémeo, Amburge y para todos los Puertos del porte de Europa. Los agentes, Har-

disson Hermanos.

SE VENDE

Una casa terrera con algibe y de construccion moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciuded de la Laguna en la calle de Herradores; para mas informes ocurrase à la imprenta de este periódico.

JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deterriorar ni el mas delicado color; tambien tiene la particularidad de quitar al paño y peras del rostro, lo suavisa y lo blauquea, labándose con el usado del modo siguiente: pónese una tablita dehajo del paño ó seda y con un depillo de uñas y uñas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se cree conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparese la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entragará el dinero á sus Precio de cada pastilla, 2 fiscas.

Calle de S. Francisco núm. 60.

laudables esperimentos,

M' Guyot, despues

GIROS

Sobre Cadiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y Paris.

. Escritorio de los Sres. Ballester y Marti, Castillo, 18.

En el almaces de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, so acaban de recibir por el vapor francéa Souerab; cajes de fideos finos

y Almidon en cajas pequeñas.

AVISO.

El Brik-bara español nombrado «Fama de Cara ias» que próximamente debe salir par la Isla de Cuba con pasageros, necesta un facultativo médico para la asisencia de los mismos. Los que deseen esempeñar dicha plaza se servirán acud por informes y condiciques à los Coognatarios en esta Capital .-- Ghirlanda Hermanos.

VAPORES TRASATLANTICOS PARA MONTEVIDEO

Y BUENOS AIRES.

Saldrá del 23 al 24 del presente mes de Enero. el vpor francés San Martin, de porte de 200 toneladas y fuerza de 950 caballos.

Admite carga y pasageros para los paestos arriba indicados. - Darán rezon sus agentes - Hardisson Hermanos.

REMATE.

A solicitud del Capitan D. Guillermo Davies tendrá lugar el pròximo lúnes 31 del corriente mes de Enero ante el Sr. Consul de S. M. Británica en esta Capital el remate del casco ve-

lámen, arboladura y demás objetos sal. vados del bergantin irglés "Aurora. que naufragó el 18 del actual.

SE ALQUILA

El edificio, que sué cuartel de an tilleria situado en la calle de San Martin, San Francisco y Marina. -Plazuela del Teatro, núm. 5 de ran razon.

Conteniendo las cuatro reglas. hallan de venta à 2 cuartos cadan en la imprenta de este periòdico Lum M.

PANORAMA

Flaza de la Constitucion número Precio de la entrada un rvn.

Ea el elmacen de los Sres. Delg La do hermanos, calle del Castillo nu to-22 se acaban de recibir por el vap cla francés Souerab; los articulos eiguie tiós

Sombreros de última moda para ca balleros.

mo

nu

Vai

pró

cua

lla

gu

que

adr

te a

nos

rio

nue

do,

elr

mai

los

sig! disp

méi

Corbatas de novedad para id. Tapabocas de clase superior pare Cuellos y puños de hilo para Merino negro de clases superio Pec Terciopelo pegro

Polvos de arroz de clase supe escl Crisalina vejetal para tenir el cab Jaboncillo de varias clases

Cod - crean

Faya negra de calidad saperiel

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ Aum. 37. .

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADI

dad de trasporte or _ ta vaya ne ofrece economia esta manera nada sin café en pararle

lacion desagradable
El Alounitran resfriado de infinitos y ha conse-

(Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordiguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndescubritrado de alquitran que en rady penaria sin tener ninguno de sus inqueño volúmen contiene una cantidad de principios activos. dole al mismo tiempo muy mento, prepara un licor OH O A legualtwin Aprovechando este

de Guyot se emplea ro, etc. batir las enfermedades siguientes: El Alquitran

convenientes.

Una cucharada de café por cada vaso de cucharados soperas EN BEBIDA.

OHOUS. BRONO UITIS FOS TENAZ RESFRIADO IRRITACION DE COCUELUCHE O TOS ENFERMEDADES DE CATABRO

CABELLUD DE LA PIEL Licor puro 6 diluido en PICAZONES OE AFECCIONES ENFERMEDADES LOCIONES

- Cuatro partes de agua y una de licor

INVECCIONES. -

El Alguitram de Guyot (Goudron de Guyot) ha tado con verdadero éxito en los principales hospitales y España. Los primeros medicos de Europa se hallan u que este licor constituye en la época de los calores la b ettremada). CECNICOS O CIB CATARRO FLUJOS

Crnz de Tene En Santa Crnz d sobre todo en tiempos de epidemia.

M.E.C.D.